

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.465 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 18 de agosto de 1960 | Edición de 12 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SENADORES DEL JAPÓN VISITAN NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Al mediodía, una delegación de cinco senadores japoneses, que realizarán una gira por varios países americanos, visitaron el Senado de la Nación. Fueron recibidos por el vicepresidente primero del cuerpo, Dr. Benjamín Guzmán y un núcleo de senadores argentinos.

Luego de visitar las dependencias de la casa, los aludidos fueron cumplimentados con un vino de honor.

Visita de un funcionario chileno

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —El subsecretario de Transporte de Chile, Sr. Patricio Huneeus Salas que se encuentra en esta capital, acompañado del agregado comercial de la república trasandina Sr. Pedro Daza, y el secretario de la embajada, Sr. Luis Hidalgo Pereyra Lucena, visitó la planta de producción de la Ford Motor Argentina S.A. sita en el barrio de la Boca. Los nombrados, atendidos por el personal superior de la empresa, presenciaron distintas etapas de la fabricación de automotores.

Sus actividades reanudó hoy el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Esta mañana reanudó sus actividades oficiales el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Carlos Alsogaray. En las últimas horas de esta tarde el citado secretario de Estado recibirá a una delegación del Sindicato de Luz y Fuerza de la capital, la cual hará presente la persistente negativa patronal en dar cumplimiento al aumento de los sueldos de dichos trabajadores, de acuerdo a lo dispuesto en el convenio oportunamente aprobado por ambas partes.

Gestión de afiliados a una caja

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fueron recibidos esta mañana por el presidente de la comisión de Trabajo y Previsión Social, del Senado de la Nación, Dr. Adolfo Rocha Errecart, una delegación de afiliados a la Caja de Trabajadores Independientes.

En la oportunidad, le solicitaron que gestionara la disolución de la caja y que las jubilaciones y la inscripción de afiliados se distribuyan entre las cajas de más afinidad a las actividades de cada uno. Agregan que la caja aludida, financieramente está imposibilitada de actuar, pues sus ingresos alcanzan a los 21 millones de pesos y sus egresos a $ 72.000.000.

No se reducirá el período del servicio militar

CORDOBA, 18 (UPI). — En declaraciones formuladas a los periodistas, el secretario de Guerra, general Larcher, manifestó que por el momento no habría reducción del tiempo del servicio militar.

Dijo también que los elementos que se estaban utilizando en el ejercicio que se realizaba en estos momentos en la Escuela de Tropas Aerotransportadas y que él se hallaba presenciando eran fruto de la dedicación y del esfuerzo de los jefes y oficiales de la mencionada escuela.

Seguidamente dijo: "Nos sobra material humano, pero nos faltan elementos de trabajo. Cuando los hombres públicos comprendan perfectamente este problema y equipen al Ejército como deben hacerse, nosotros también vamos a acceder a lo que desean algunos legisladores. Mientras tanto —agregó— los hombres de las fuerzas armadas tenemos que pensar en la defensa nacional, que es lo más importante en estos momentos".

Asimismo el general Larcher refirióse a otros temas específicos relacionados con su cartera.

Procedimiento del comando "Conintes" en la Pcia. de Chaco

RESISTENCIA (Chaco), 18 (UPI). — Por disposición del comando "Conintes" se encuentran detenidos en reparticiones policiales de Resistencia y Barranqueras, José Alvarez, Abelardo Camors, Lucas Ortega y Mariano Villalba, este último delegado regional de la CGT.

Se los acusa de intimidación pública, con motivo de los incidentes ocurridos el 31 de julio durante una concentración organizada por los nombrados, al término de una misa de homenaje a Eva Perón, que había sido prohibida por la policía.

Una delegación de la central obrera entrevistó al presidente del bloque de diputados de la UCRI provincial, Sr. Julio Florencio Acosta, para interiorizarlo del problema.

Por su parte, Acosta prometió ocuparse y comunicarse con el gobernador Sr. Duca, que actualmente se encuentra en Presidencia Roque Sáenz Peña.

CON DIVERSOS ACTOS SE RECORDO AL LIBERTADOR

LOS PRESIDIÓ EL JEFE DEL ESTADO

Ceremonia en la plaza epónima

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue recordado ayer el 110° aniversario de la muerte del general José de San Martín, ocurrida en la ciudad francesa de Boulogne Sur Mer.

El acto central se cumplió a partir de las 14.45, en la plaza que lleva el nombre del prócer y ante su estatua ecuestre. Asistió el jefe del Estado, Dr. Arturo Frondizi, que entregó al presidente del Instituto acNional Sanmartiniano, general Ernesto Florit, el testamento del Libertador, cedido por el gobierno de Francia a la Argentina.

Asistieron a la ceremonia ministros y secretarios del Poder Ejecutivo; miembros de los poderes Legislativo y Judicial; jefes de las tres armas; el ministro de justicia de Francia, Sr. Edmond Michelet; el arzobispo de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano; autoridades nacionales y numeroso público.

En torno al monumento formaron guardia de honor soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, y en otros lugares de la plaza efectivos militares de diversos regimientos.

A la hora indicada, como comienzo de la recordación, llegó el presidente de la República, quien pasó de inmediato a revistar las tropas allí formadas. A las 15 en punto, hora en que murió el prócer, una pieza de artillería, emplazada en la intersección de las calles Maipú y Arenales, efectuó una salva de veintiún disparos, mientras aviones "Gloster Meteor" sobrevolaron el lugar.

Luego de ser ejecutado el Himno Nacional, el Dr. Frondizi entregó al general Florit el testamento ológrafo del Libertador, reliquia que fue depositada en un carrier del Colegio Militar para trasladarla al Instituto Nacional, situado en la plaza Gran Bourg.

Momentos más tarde, el Dr. Frondizi rindió su homenaje personal al general San Martín, depositando una palma de flores al pie del monumento que perpetúa la memoria del Libertador, para presenciar, finalmente, el desfile de las tropas que participaron en la ceremonia.

Condecoraron al ministro de Justicia francés

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno argentino condecoró al ministro de Justicia de Francia, actualmente huésped oficial de este país, con el Gran Collar de la Orden del Libertador General San Martín. Lo hizo en el transcurso de un acto que se realizó anoche en el Palacio San Martín, oportunidad en que el canciller interino, Dr. Luis R. Mac Kay, colocó sobre el pecho del señor Edmond Michelet la más alta distinción argentina.

Michelet visitó el Palacio de Justicia

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El ministro de Justicia de Francia, Sr. Edmond Michelet, que es huésped oficial desde hace varios días, esta mañana realizó una visita al Palacio de los Tribunales, para saludar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En la oportunidad el distinguido visitante departió varios minutos con los componentes del alto tribunal, cambiando breves palabras de salutación con el titular del mismo, Dr. Villegas Basavilbaso.



El ministro de Justicia de Francia, Sr. Edmond Michelet, hace entrega del testamento ológrafo del general San Martín al jefe del Estado, Dr. Frondizi

RECIBIÓSE EL TESTAMENTO OLÓGRAFO DE SAN MARTÍN

Una emotiva ceremonia tuvo lugar en la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "La amistad francoargentina es demasiado antigua, demasiado sólidamente establecida para que sea necesario recordar aquí su historia. Permitidme subrayar que la ceremonia de hoy constituye una expresión suplementaria", dijo el ministro de Justicia y Guardasellos de Francia, Sr. Edmond Michelet, dirigiéndose al presidente Dr. Arturo Frondizi.

Pronunció esas palabras en el Salón Blanco de la Casa Rosada, en el transcurso de una ceremonia donde hizo entrega al primer mandatario argentino del testamento ológrafo del Libertador General San Martín, al cumplirse el 110° aniversario de la desaparición del preclaro militar argentino.

"Por la misión que cumple su guardasellos, ministro de Justicia, el gobierno y pueblo franceses rinden, pues —agregó Michelet— a la noble Nación Argentina, no sólo el homenaje de su estima, sino también y, sobre todo, el de un afecto fraterno, cuya profunda sinceridad conocen bien todos los argentinos".

Luego de destacar la personalidad de San Martín, "héroe nacional y Libertador de vuestra patria", el ministro francés, dando frente al Dr. Frondizi, destacó: "Mi país es hoy testigo atento del gran esfuerzo que realiza la Argentina, bajo vuestra ilustrada dirección, para restablecer su economía y explotar a fondo, en beneficio de su población laboriosa, los inmensos recursos de su suelo y de su subsuelo".

"Que el testamento de vuestro Libertador, que tengo el honor de confiaros —dijo por último el Sr. Michelet— sea el símbolo de nuestra amistad".

Estas palabras marcaron un momento de emoción en el recinto donde se realizaba el acto, que se prolongó cuando el Sr. Michelet entregó al jefe del Estado un sobre conteniendo el testamento de San Martín. Esta acción fue coronada luego con fuertes y repetidos aplausos. Al lado de Frondizi se hallaban presentes ministros y secretarios del Poder Ejecutivo, autoridades legislativas, jefes militares, dignidades eclesiásticas y funcionarios del gobierno.

Palabras del Dr. Villegas Basavilbaso

Una vez concluida esa parte de la ceremonia, habló el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso. "La Nación interpreta la entrega de esta reliquia —dijo— como el mejor tributo de amistad cordial y consideración de Francia al gobierno y pueblo argentinos. Es un nobilísimo gesto —agregó— que compromete nuestra gratitud".

Luego pasó a destacar los aspectos más salientes del testamento de San Martín, y a ese respecto el alto magistrado señaló: "Con el alma serenada por la paz que llega al espíritu de los varones virtuosos que han meditado en la soledad, después de haber visto la miseria de todo lo que aparenta ser grande, el Libertador redactó sus últimas voluntades. En pleno invierno, en París, se dispuso a escribirlas. En sólo cincuenta y dos líneas expresó sus demandas y consejos. En frases sentidas distribuyó sus contados bienes con fervor cristiano. Con cuánta razón, dijo en el exilio: "Estoy y estaré alejado del mundo".

Cláusulas del testamento

En lo relativo a las cláusulas del testamento de San Martín, el Dr. Villegas Basavilbaso destacó que "la primera cláusula es para su unigénita. Fue su amor y su consuelo —dijo— la que al entrar a la noche sin mañana le cerraría los cansados ojos con el beso final. La instituye su absoluta heredera. Haría más de veinte años que su esposa dormía su eterno sueño en la necrópolis porteña y a quien no pudo acompañar en su agonía".

"Luego debió pensar en su espada —agregó— esa espada que jamás fue puesta al servicio de las contiendas fratricidas que fue, como él lo dijera, "instrumento accidental de la justicia y agente del destino". Y escribió la tercera cláusula donándola al general Juan Manuel de Rosas, "como prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla".

"El adversario irreductible de toda restauración o conquista permanecía fiel a sus principios. Las agresiones de los imperios de ultramar ofendían la soberanía argentina. No estaba destinado su sable —indicó el magistrado— al restaurador de las leyes ni a quien detentaba la suma del poder público, sino a quien ejercía la autoridad suprema de la Confederación. Fue una razón de patria y no de simpatías personales lo que determinó al testador a dar ese destino a su espada libertadora".

La cuarta cláusula entristece —agregó Villegas Basavilbaso— "Prohibo —escribió— el que se me haga ningún género de funerales, y desde el lugar en que falleciere se me conducirá directamente al cementerio, sin ningún acompañamiento, pero sí desearía que mi corazón fuese depositado en Buenos Aires".

"Su proverbial honradez lo obliga a declarar el estado de sus obligaciones. Y a ese efecto redactó la quinta cláusula: "Declaro no deber ni haber debido a nadie". ¡Qué ejemplo —manifestó el orador— el que deja este soldado con tan extraordinaria confesión".

"Con la quinta cláusula termina la distribución de sus bienes. Luego vuelve a sus seres queridos, a su hija, y a sus nietos, carne de su carne, para decirles su despedida; adioses plenos de ternura y cariño.

En la penúltima disposición testamentaria le ruega a Mercedes, su hija, que eduque a las suyas con la misma solicitud para tener, como él, una ancianidad venturosa.

"Y concluyó su testamento con la cláusula séptima, que anuló sus dos anteriores: el dictado en Mendoza antes de cruzar los Andes, y el que formuló al arribar a las playas de Pisco. Después escribió: "Hecho en París, a 23 de enero de 1844, y escrito todo él de mi puño y letra".

"El testamento de San Martín —dijo por último— deja una lección de un profundo sentido moral. Revela la fortaleza de alma que hizo de su vida un ejemplo de consagración al bien común. Incomparable rectitud de una conducta puesta al servicio de la libertad, trasunta la santidad del héroe que buscó en el áspero camino del deber su religión, cumpliéndolo sin medir el dolor de muchos sacrificios en bien de la solidaridad de las naciones de América".

EL HOMENAJE DEL EJÉRCITO

Llevóse a cabo en Río Cuarto

RIO IV (Córdoba), 18 (UPI). — En la plaza que lleva el nombre del héroe, el Ejército rindió homenaje al general San Martín, en el 110° aniversario de su muerte. Hubo un desfile de efectivos de la guarnición local y posteriormente leyó el discurso que debía pronunciar en la oportunidad el secretario de Guerra, el comandante del Tercer Ejército, general Raúl A. Poggi. El titular de la cartera, general Rodolfo A. Larcher, permaneció en la localidad de Cruz del Eje, para asistir a las exequias de su hermano Ambrosio fallecido el martes.

En el discurso, el secretario de Guerra trazó una semblanza de San Martín y expresó entre otros conceptos: "Entre todos los hombres de la gesta republicana de Mayo, San Martín aparece como el único poseído de dos objetivos dominantes que rigen permanentemente su conducta y explica de un modo coherente sus actos más diversos, en cuya realización concreta la totalidad de su esfuerzo: la completa subrogación del poder español en América y la inquebrantable prescindencia suya y de su ejército en las cuestiones internas de los estados en formación.

"El héroe y el prócer que hoy evocamos —expresa más adelante el discurso— sentía un instintivo horror a la anarquía popular propicia a todos los apetitos y a los residuos de apasionadas y extranjeras turbulencias, en contraposición anidaba en su corazón un culto ardiente a la libertad. Señaló a la posteridad, su pensamiento de gobernantes en históricas normas de derecho, en principios y doctrinas que condensan todas las condiciones para constituir una democracia moderna, con piedra angular en la soberanía popular, pensamiento y acción, que tienen indiscutible valor de actualidad.

"San Martín— agrega la semblanza— deseaba con la pasión propia de su temple moral, una américa unida y libre de enemigos de afuera y de adentro. Los de afuera porque simbolizaban a los dominadores antiguos y los de adentro porque sintió en esos demagogos, que, enfrentadas todavía las armas de la patria contra el enemigo común, a los precursores de los males que afligirían al pueblo y podrían conducir algún día a desplomar la República en exóticas y extrañas servidumbres".

En Uruguay

MONTEVIDEO, 18 (UPI). — En la Escuela José de San Martín se rindió homenaje a la memoria del héroe argentino con motivo de cumplirse el ciento diez aniversario de su fallecimiento.

El presidente de la Nación, acompañado por el ministro de Justicia francés y otras altas autoridades, rinde homenaje al prócer en la plaza que lleva su nombre

Estalló en el aire un avión naval francés

CASABLANCA (Marruecos) 18 (UPI). — Un avión de la marina francesa se incendió y estalló en vuelo a unos 160 kilómetros al sur de Casablanca poco antes de la medianoche de ayer.

Las veinte personas que viajaban en el aparato perecieron. El avión volaba a unos 3.000 metros hacia la base naval de Agadir cuando uno de los motores se incendió. El piloto trató de dirigirse a Casablanca, según dicen las informaciones, pero el avión estalló en el aire.

El aparato, que había partido ayer por la tarde del aeródromo de Le Bourget, en París, se detuvo en Istres, cerca de Marsella. Según las informaciones, el accidente ocurrió poco antes de la medianoche en la región de Sidi Bennour.

Se inició en Moscú el juicio contra Powers

Declaró el aviador norteamericano

MOSCU, 18 (UPI). — El piloto norteamericano Francis Powers admitió hoy ante el tribunal militar soviético que lo juzga por espionaje que había hecho "mucho mal" a su país con su vuelo sobre la Unión Soviética del 1° de mayo.

Interrogado en el banquillo de los acusados en el segundo día de su proceso, Powers admitió también que había volado sobre el territorio neutral de Afganistán antes de entrar al espacio aéreo de la Unión Soviética y que su avión U-2 había sido alcanzado "por algo" cuando se hallaba a una altura de más de 20.000 metros en territorio ruso.

Powers fue interrogado por su abogado, por el fiscal y el presidente del tribunal antes de terminar su testimonio.

Después de pasar a cuarto intermedio por veinte minutos el tribunal reanudó la causa llamando a testigos.

Powers sugirió en un momento determinado que uno de los "peritos" presentados por el tribunal no había sido exacto en sus declaraciones. El aviador acusado pone en duda su testimonio de que el avión en el que voló sobre el territorio soviético no tenía marcas de identificación.

Uno de los peritos presentados por la acusación hizo un testimonio prolongado y afirmó que el U-2 no tenía marcas de identificación. El juez preguntó entonces a Powers si tenía alguna pregunta que hacer.

El acusado se puso de pie y al terminar una breve declaración dijo que no podía mostrarse de acuerdo con el testigo en el sentido de que el aparato no tuvo nunca marcas de identificación.

El juez comentó entonces: "Usted tiene el derecho de mostrarse de acuerdo o disentir, pero los peritos han probado estudiando la superficie del avión, que no hubo nunca en él marcas de identificación".

Pero Powers insistió: "Por lo que vi en Incirlik (base turca) en ocasiones anteriores había marcas de identificación en el aparato".

APOYA NUESTRO PAIS A CARACAS

El canciller Dr. Taboada fijó la posición argentina en la disputa de Venezuela con la Rep. Dominicana

SAN JOSE (Costa Rica), 18 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Diógenes Taboada, habló también en la sesión nocturna de la conferencia y en su discurso expuso la adhesión de su gobierno a la posición de Venezuela.

El ministro Taboada declaró: "No habrá paz durante ni fraterna convivencia entre los países hermanos de América mientras subsistan en alguno de ellos formas de gobierno que se apartan de la democracia representativa y gobernantes que se alejan de ella en la práctica de sus relaciones internacionales".

Aunque sin mencionar ni a Venezuela ni a la República Dominicana, sus declaraciones son interpretadas unánimemente en el sentido de que apoyan la posición de Venezuela en su exigencia de sanciones al régimen dominicano.

Continuó así el canciller argentino: "Los graves acontecimientos que motivan esta reunión, resultan inconcebibles dentro del sistema democrático de vida que anhelamos para América, en el cual los pueblos deben cambiar de gobierno por la vía práctica del voto y expresar su desacuerdo por el conducto civilizado de la libre expresión de las opiniones".

"En consecuencia —añadió el canciller argentino— tenemos que comprender y sentir la necesidad de organizarnos de una vez por todas dentro de instituciones democráticas, sosteniendo con vigor los principios fundamentales que dieron vida a nuestras naciones".

Reiteró a continuación el apoyo de la Argentina al principio de no intervención, afirmando que "este valioso principio debe continuar presidiendo las relaciones entre los Estados del continente, y su violación debe ser enérgicamente reprobada como factor de perturbación de la ordenada y pacífica convivencia de los pueblos y como desconocimiento inadmisible de la igualdad soberana de las naciones.

"El caso que nos ocupa hace necesario refirmar una vez más este postulado y exige la urgente adopción de medidas concretas que aseguren su permanente imperio".

Resumiendo sus puntos de vista, el ministro de Relaciones Exteriores argentino expresó: "Desconocer las obligaciones internacionales asumidas significa no sólo el debilitamiento del sistema interamericano, sino también su desprestigio y la falta de confianza en aquellos países que se niegan a cumplir con su deber".

SAN JOSE (Costa Rica), 18 (UPI). — Las líneas de batalla están trazadas hoy en la disputa de Venezuela con la República Dominicana, primer asunto a consideración de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores americanos que se efectúa en esta capital.

El canciller venezolano, Ignacio Arcaya, acusó a los dominicanos de haber tenido participación en el envío de un avión con volantes a Venezuela, en el frustrado complot del mes de abril pasado, y en el atentado contra la vida del presidente venezolano, Rómulo Betancourt, el mes de junio último.

Arcaya abrió el debate pidiendo a sus colegas americanos que declaren a la República Dominicana nación agresora y dispongan contra ella toda clase de sanciones, menos las militares.

Declaró Arcaya que es imposible aceptar medidas que sean menos que la total ruptura de las relaciones diplomáticas, económicas y políticas con la República Dominicana. "Porque —afirmó— no podemos ya dar ninguna clase de ayuda que sostenga a la dictadura de la República Dominicana".

Agregó que hacía estas demandas no sólo por los actos de agresión del gobierno de la República Dominicana, sino también porque la continuación de la existencia del gobierno actual de la República Dominicana es una amenaza para todo el continente.

El ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Porfirio Herrera Báez, negó los cargos diciendo que Venezuela está empleando a su país como "víctima propiciatoria extranjera" para distraer la atención de sus propios "problemas políticos y sociales". A continuación calificó de "inconcluyente" el informe de la comisión investigadora de la OEA y puso en tela de juicio el testimonio prestado por prisioneros tomados por venezolanos después del atentado contra Betancourt, y acusó a los venezolanos de "emplear el mismo sistema de reacondicionamiento mental que usó la Unión Soviética para obtener la confesión de Powers".

(El canciller dominicano se refería al piloto Francis Gary Powers del avión norteamericano "U-2", capturado por los soviéticos, y al que éstos juzgan en estos momentos en Moscú acusado de espionaje).

El ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Diógenes Taboada y sus colegas de México, Manuel Tello, y de Honduras, Andrés Alvarado Puerto, que hablaron anoche, se pusieron de parte de Venezuela en el debate.

Su apoyo de los cargos hechos por Arcaya se considera una sugestión de que apoyarán también en la demanda venezolana de que se impongan sanciones diplomáticas, económicas y políticas contra la República Dominicana.

El canciller hondureño declaró en su discurso: "La defensa de la democracia venezolana significa la defensa de Honduras".

Hará un pedido al C. de Seguridad el Sr. Hammarskjold

Pedirá un voto de confianza en su disputa con el premier congoleño

NACIONES UNIDAS, (Nueva York), 18 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, pedirá este sábado al Consejo de Seguridad que le dé un voto de confianza en su disputa con el primer ministro congoleño, Lumumba.

Una delegación que representará a Lumumba llegará hoy de Leopoldville para discutir la negativa de Hammarskjold a emplear las fuerzas de las Naciones Unidas para restaurar la provincia "Independiente" de Katanga al gobierno central.

El primer ministro congoleño ha puesto en tela de juicio la buena voluntad de Hammarskjold debido precisamente a esa negativa. Ayer advirtió que enviará a sus propias tropas a Katanga, a menos que las Naciones Unidas manden inmediatamente a ese lugar observadores neutrales".

La posición de Lumumba fue apoyada por el viceministro de Relaciones Exteriores ruso, Vasily Kuznetsov, que ayer conferenció en privado con Hammarskjold durante una hora y diez minutos. Los detalles de la conversación se mantienen en secreto y no se sabe aún si los rusos llevarán sus objeciones al Consejo de Seguridad.

Viajó a Nueva York una delegación congoleña

LEOPOLDVILLE, 18 (UPI). — El gobierno prosigue hoy su búsqueda de "espías belgas", y tropas congoleñas requisan minuciosamente a los pasajeros que llegan al aeropuerto de Leopoldville.

Al frente de la delegación congoleña va el viceprimer ministro Antoine Gizenga, dirigente del Partido de la Solidaridad Africana. No se anunció aquí el itinerario de la delegación o la hora de su llegada a Nueva York.

Una represa ha cedido en España: hubo 21 muertos

TORRELAVEGA (España) 18 (UPI). — Por lo menos 21 personas perecieron cuando una represa se desplomó anoche y descargó una muralla de agua sobre una aldea de mineros.

El vocero del gobierno provincial de Santander dijo que es probable que el total de víctimas sea mayor.

El de anoche es el peor desastre ocurrido en España desde enero del año pasado, cuando la aldea de Ribadelgado, en España oriental, fue barrida del mapa al desintegrarse una represa hidroeléctrica. Por lo menos 150 personas perecieron, pero jamás se logró determinar el número exacto de las víctimas.

La represa que se desplomó anoche estaba destinada a la acumulación de agua para lavar y elaborar mineral de hierro. Los primeros despachos dicen que el desastre ocurrió cuando desprendimientos de tierra descargaron toneladas de lodo y arena sobre ella, elevando el nivel del agua y aumentando la presión hasta que la represa cedió.

La represa, propiedad de la empresa Compagnie Royaw Astutrienne de Viena, estalló alrededor de las 10.45. Los primeros despachos dicen que la muralla de agua causó daños en un pequeño hospital y en un depósito de cadáveres, y continuó su marcha hacia el río Besaya, cuyo nivel se elevó casi un metro.

Funcionarios de la compañía calcularon que la inundación que barrió la aldea puede haber tenido diez metros de alto, a juzgar por la destrucción que sembró.

Por lo menos dos familias desaparecieron, incluso siete niños, según los primeros despachos.

Se dijo que seis casas quedaron destruidas y cuatro edificios fueron arrastrados a 60 metros del lugar donde estaban.

Alberto Arciniega, uno de los carpinteros de la compañía, dijo que regresó esta mañana a su casa de una aldea cercana y se enteró de la desaparición de su esposa y dos hijos.

El ministro de Obras Públicas de España, Jorge Vigón, interrumpió sus vacaciones para dirigir las operaciones de auxilio.

Las relaciones de Rusia con Pekín

HONG KONG, 18 (UPI). — Diplomáticos occidentales dijeron que se debería estudiar la situación en que se encuentran las relaciones entre China comunista y la Unión Soviética a la luz de los informes que aseguran están saliendo de China gran cantidad de expertos soviéticos.

Los informes, sin embargo, son todavía demasiado vagos e indeterminados para que se pueda realizar una valoración exacta de la situación.

Los diplomáticos manifestaron, no obstante, que si los informes resultan ser ciertos, los occidentales deberían emprender inmediatamente un estudio de la situación.

Algunos dijeron, sin embargo, que acaso la salida de los expertos rusos se deba a causas que nada tengan que ver con las relaciones entre los dos países. Podría suceder, por ejemplo —aventuraron— que los expertos rusos estén saliendo porque hayan llegado, para reemplazarlos, otros compatriotas cuya llegada no se hubiese advertido. Se observó que en los países de Europa comunista hay muchos estudiantes de China comunista y que tal vez estén éstos regresando a su patria y vayan haciendo innecesarios, por lo tanto, los expertos soviéticos.

Los diplomáticos dicen que sería interesante saber quién dio la orden de salida a los expertos. Si la dio el gobierno de Pekín, se trataría de un "hecho extraordinario —opinaron— que requeriría un estudio detenido de la situación".

Los observadores diplomáticos han interpretado esto como un mayor enfriamiento en la ya deteriorada amistad chino-soviética; los expertos en asuntos comunistas lo ven como un acontecimiento mucho más serio.

Una cantidad de hechos indican la existencia de una escisión que va en constante aumento, entre Moscú y Pekín:

Moscú ha acentuado su campaña de propaganda contra los opositores a la llamada política de coexistencia pacífica del primer ministro Nikita S. Khruschev.

—El diario oficialista "Izvestia" atacó enérgicamente a quienes discrepan con la línea de Khruschev, negando al mismo tiempo veracidad a la creencia china de que es inevitable una guerra contra las naciones capitalistas.

—La diferencias ideológicas entre China y Rusia aparentemente habían sido salvadas durante la reunión del Partido Comunista realizada en Bucarest en junio, pero ahora la disputa ha vuelto a surgir.

—Moscú advirtió que "la Unión Soviética es el poder principal del campo socialista", afirmación que parece destinada a desalentar las ambiciones chinas de supremacía.

—Radio Moscú declaró con firmeza que los países socialistas efectuarían "la transición hacia el comunismo en forma más o menos simultánea". Esta declaración implica una censura a Pekín, que pretende que China ha entrado ya en la etapa final.

Wendell S. Merick

Un complot de la marina se frustró en Cuba

LA HABANA, 18 (UPI). — Las bases navales del país se hallan bajo la vigilancia del ejército, después de una serie de sorpresivos ataques con los que, se afirma, el gobierno aplastó un "complot antirrevolucionario". En los círculos informados se dijo que cientos de marinos, incluso algunos de los de más alta jerarquía, se hallan detenidos.

Se afirma que el mismo primer ministro dirigió el ataque realizado al amanecer por tropas escogidas de su guardia especial contra el arsenal naval de Casablanca, en la bahía de La Habana, frente a la capital. Todos los que se hallaban de guardia en el arsenal fueron colocados bajo arresto. Los atacantes interceptaron una fragata que estaba calentando sus motores en el muelle del arsenal para zarpar en "una misión no autorizada", cuya naturaleza no se dio a conocer.

La gran base naval de Cienfuegos, una de las primeras instalaciones militares de importancia que se lanzó contra el ex presidente Fulgencio Batista, fue también atacada por las fuerzas del primer ministro.

Se [illegible] circularon muchos rumores acerca del descontento entre los oficiales navales, a quienes el gobierno de Castro ha quitado algunos de sus privilegios tradicionales. Se dice que algunos se oponen al aumento de la influencia comunista en Cuba.

El primer ministro tuvo conocimiento de la conspiración el lunes por la noche. Reunió entonces a sus guardias en el cuartel de Managua, una de las guarniciones más importantes de la provincia de La Habana, y al frente de ellos atacó el arsenal al otro lado de la bahía.

Para la ciudad de Rosario se adquirirán nuevos trolebuses

Realizáronse gestiones ante el Banco Industrial de la Nación

ROSARIO, 18. — Importantes gestiones realizó en la capital federal el secretario de Hacienda de la Municipalidad, Sr. Antonio Suárez Salas. Cumplimentó en el Banco Central y Banco Industrial, los trámites necesarios para la adquisición de nuevos trolebuses destinados a las líneas que se habilitarán en esta ciudad. Asimismo habría culminado con éxito la entrega por parte del gobierno de la Nación, de la cuota anual de tres millones de pesos, que se había comprometido pagar a la Municipalidad de esta ciudad, en virtud del contrato de traspaso del Hospital del Centenario al Estado Nacional. Los anuncios respectivos serán dados a conocer el próximo lunes por el intendente municipal, Sr. Luis Carballo, a los periodistas.

Ha trascendido asimismo que la cuota de tres millones de pesos aludidos será destinada a construcciones para la administración sanitaria.

Convenio de trabajo

ROSARIO, 18. — Ante las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo, delegación Rosario, fue suscripto un convenio colectivo de trabajo entre el Sindicato de Choferes de esta ciudad y los empleados de la especialidad. El convenio tendrá una duración de doce meses a partir del 1º de junio de 1960, a cuya fecha se retrotrae a los efectos pertinentes.

En cuanto a los salarios mínimos de los choferes particulares, convenidos, serán los siguientes —según la antigüedad— inicial $ 4.050; al año $ 4.150; a los dos años $ 4.250; a los tres años $ 4.350; a los cuatro años $ 4.450; a los cinco años $ 4.550; a los siete años $ 4.650; a los nueve años $ 4.750; a los once años $ 4.850; a los trece años, $ 4.950, y a los quince años $ 5.050.

Finalmente se expresa que la escala de salario comenzará a regir con carácter de aumento de emergencia y será absorbido, por cualquier disposición legal, ley o decreto, que con posterioridad dispusiera salarios superiores para esta actividad.

Detalles de la investigación en la policía darán

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde ha convocado a una conferencia de prensa el subsecretario del Ministerio del Interior, Dr. Acuña Anzorena, para dar detalles sobre las observaciones que recogió en su reciente visita a los Estados Unidos. Como se recordará, el Dr. Acuña Anzorena mantuvo entrevistas en el país del norte con los candidatos a presidente Sres. Nixon y Kennedy, y es posible además, que en la misma conferencia de prensa, revele algunos pormenores de la investigación que se realiza por las irregularidades habidas en la Jefatura de la Policía Federal.

Declararon varias personas

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Prestaron declaración esta mañana ante las autoridades del Ministerio del Interior que, por orden del Poder Ejecutivo realizan una investigación en la Policía Federal, el oficial principal Antonio Enrique Torres; el contador, Mario Antonio Giménez, y el comisario, en disponibilidad, Venancio Sarategui.

Como se sabe, las actuaciones son estrictamente secretas, no dándose a conocer otros detalles que los mencionados.

Pedido de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El diputado nacional de la UCR del Pueblo, Sr. Rodríguez Araya, ha presentado a la cámara un proyecto de resolución solicitando que el cuerpo se dirija al Ministerio del Interior y le haga presente la imperiosa necesidad de que el contralmirante Ezequiel Niceto Vega se aleje del cargo de jefe de la Policía Federal, mientras se realice la investigación de las irregularidades cometidas en la misma.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 18. — Para las operaciones del día contó este mercado con una entrada normal de la cual el 79 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó muy firme, con precios muy favorables en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.40 a 16.82; buenos, de $ 15.95 a 16.32; regulares, de $ 14.20 a 15.68 y tipo conserva, de $ 13 a 13.86; novillitos, de $ 11.20 a 16.25; por vacas especiales, $ 16.67, único precio; buenas, de $ 13.65 a 15.02; regulares, de $ 12 a 13.48 y tipo conserva, de $ 6 a 8; vaquillonas, de $ 10.52 a 19.55; terneros, de $ 12.05 a 17.30 y toros, de pesos 10.30 a 13.07. Entrada del día novillos, novillitos y toros 481; vacas y vaquillonas 116; terneros 52. Total 623 animales, de los cuales compró la C.A.P., 65; el frigorífico Swift 68 para el consumo y 32 para conserva; abasto local 239, abasto campaña 29 y para invernada 59.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 18. — La plaza operó con tono firme y discreto volumen de operaciones. Se negoció únicamente en papeles de obligaciones privadas, totalizando lo operado $ 1.261.555. Acciones: ACINDAR, 100 a $ 420; 100 a $ 415; cupón No. 28 para suscribir acciones de ACINDAR, 245 cupones a $ 80 c/u; Astarsa, 150 a $ 255; Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a 335; Ballester, 450 a $ 120; 150 a $ 122; Canale, 50 a $ 436; Carbometal, 200 a $ 155; La Celulosa Argentina, 216 a $ 391; 100 a $ 389; Cindelmet, 475 a $ 285; Cura Hnos., 20 a $ 825; Daneri, 70 a $ 255; 140 a $ 260; De Lorenzi, 100 a $ 570; Electroglor, 100 a $ 470; El Globo, 100 a $ 150; 322 a $ 149; Compañía Fabril Financiera, 60 a $ 480; Fader, 25 a $ 343; Fapi, 50 a $ 310; Gema, 25 a $ 650; Goffre Carbone, 50 a $ 300; Grimoldi, 50 a $ 271; Industrias Kaiser Argentinas, 425 a $ 280; Koller, 150 a $ 177; Meinero, 200 a $ 284; La Papelera Argentina, 110 a $ 324; 50 a $ 329; 50 a $ 330; 100 a $ 331; Manufactura de Tabacos Particular, 50 a $ 858; Patagonia, 74 a $ 436; Ronchetti, 100 a pesos 237; 134 a $ 238; Celsa, 100 a $ 260; Scinlil, 50 a $ 266.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959/60, tipo duro, base 80, Gº 1 . . . $ 352
Lino, base 4%, con extrafinos, Gº 2, consumo . . . $ 612
Maíz, sano y limpio a Est. Export. . . . . $ 288
Girasol, tipo oficial, consumo (sin cotización).
Mijo . . . . $ 230
Sorgo . . . . $ 223

Descuento a granel: trigo $ 20; lino $ 27,50; maíz $ 13.50; mijo $ 23 y sorgo $ 22.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Por trigo, comprador $ 353; octubre, comprador $ 360. Por maíz, comprador, octubre $ 298.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 14, comprador y vendedor respectivamente:

	Comprador:	Vendedor:
1 Dólar	82.50	82.80
1 Libra	232.20	234.20
100 Uruguayos	715.—	725.—
100 Liras	13.38	13.58
100 Pesetas	138.—	139.50
100 Francos franceses	1.675.—	1.695.—
100 Mejicanos	640.—	660.—

Rige desde el 14 el recargo de $ 2.50 por kilo de azúcar

En tal sentido se dio a conocer el decreto del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo dio a conocer el decreto que dispone el aumento del azúcar, de dos pesos con cincuenta centavos el kilogramo, a partir de la cero hora del 14 del mes en curso.

El texto del decreto expresa:

"Art. 1º) Auméntase a partir de la cero hora del día 14 de agosto de 1960, a dos pesos con cincuenta centavos moneda nacional por kilogramo de azúcar, peso neto, el sobreprecio con carácter de impuesto fijado por el artículo tercero del decreto 6606/60, a que se refiere el artículo 12 de la ley 15.326.

"Art. 2º) La refinería de azúcar, elaboraciones de productos azucarados y los comerciantes mayoristas y minoristas abonarán en concepto de reajuste del sobreprecio con carácter de impuesto, a que se refiere el artículo primero del presente decreto, el importe de dos pesos moneda nacional por kilogramo de azúcar que tengan en existencia a la cero hora del día 14.

"Art. 3º) La Secretaría de Comercio fijará el procedimiento y los plazos para el pago del sobreprecio que establecen los artículos primero y segundo del presente decreto.

"Art. 4º) Antes del día 24 de agosto de 1960, los ingenios azucareros, refinerías de azúcar, elaboradores de productos azucarados y los comerciantes mayoristas y minoristas declararán en forma jurada y por carta certificada, ante la Secretaría de Comercio de la Nación (Dirección de Azúcar), la totalidad de los azúcares, peso neto, clasificado por calidades, que tengan en existencia a la cero hora del 14 de agosto de 1960, incluyéndose en esta prescripción los azúcares en pancitos elaborados y en curso de elaboración los denominados "terceros" o "bajos productos". Los ingenios azucareros clasificarán sus existencias dentro y fuera de fábrica y por zafra de origen.

"Art. 5º) Créanse en la Secretaría de Comercio los registros previstos por el artículo quinto de la ley 15.238, la que tendrá a su cargo el ejercicio de las facultades a que se refiere el citado artículo.

"Art. 6º) Las infracciones al presente decreto serán juzgadas conforme a las disposiciones de la ley 15.326.

"Los fundamentos del decreto precedente dicen que "a los fines de contar con los recursos para atender las erogaciones que demande el cumplimiento de la ley 15.326 resulta necesario establecer el monto del impuesto a que se refiere el artículo 12 de la misma y que al respecto debe tener en cuenta que sobre las existencias actualmente en poder de las refinerías de azúcar, de los elaboradores de productos azucarados y comerciantes mayoristas y minoristas, el precio de compra del azúcar ya ha sido recargado con el sobreprecio que fija el artículo tercero del decreto 6606/60".

Se negaron a prestar declaración miembros del grupo Todres

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — No obstante el feriado el juez en lo federal, Dr. Jorge A. Aguirre, que entiende en la causa judicial que se sigue contra los integrantes del denominado "grupo Todres", concurrió ayer a su despacho e hizo comparecer ante él a Berel e Isaac Todres, Marcos Israel, Mejar Sikorsky, ex director del Banco Israelita; Nussen Stanbul, ex gerente de la misma institución bancaria; Manuel Bobomonll, David Gorlovetzky y Samuel Chaikin, involucrados en las actividades de contrabando en el sumario instruido por la Aduana de esta capital.

Se hallaba presente, en la oportunidad, el procurador fiscal Juan Carlos Liboracce.

GESTIONES DE PRODUCTORES DE ARROZ DE E. RIOS

PARANA, 18. — La Asociación Entrerriana de Productores de Arroz de Villa Mantero, viene realizando distintas reuniones en las zonas de productores de arroz, a los fines de dejar constituidas organizaciones que concurrirán a la formación de una federación que agrupe a todos los productores de la provincia y culminará con la realización de un congreso general en el que se considerarán en forma integral los problemas que afectan a esta importante rama de la producción agrícola.

Ya se han efectuado reuniones en las ciudades de Gualeguay, Gualeguaychú, Villa Elisa y Villaguay.

Fracasó la sesión de tablas de Diputados

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fracasó la sesión de tablas de la Cámara de Diputados de la Nación, que debía considerar con preferencia el problema de la remuneración de los docentes. Vencido el término reglamentario, se hallaban en sus bancas 60 legisladores de ambos sectores radicales y uno conservador. Por indicación del Sr. Montesgudo (UCRP) se aguardó hasta las 16.30, en la posibilidad de conseguir número reglamentario, informándose a esa hora, ante un pedido del Sr. Rodríguez Araya, que en la capital federal se hallaban 102 diputados, en la casa 80 y en el recinto 72. El número necesario es de 96.

Adoptó resoluciones el congreso gremial docente

Se dispondrían paros de 48 horas cada 15 días. Otras medidas

CORDOBA, 18. — Finalizó sus sesiones en esta capital el Segundo Congreso Nacional de Docentes, que resolvió en último término las medidas de fuerzas que se adoptarán para obtener la solución de las demandas del gremio.

La resolución expresa que al finalizar el plazo fijado para las tratativas, la docencia de toda la nación entrará automáticamente en conflicto con el Estado en sus distintas denominaciones —nacional, provincial y municipal— concretado en la adopción de las medidas de acción que a continuación se enuncian: a) No realizar ninguna tarea que importe una contribución con las funciones del Estado; b) Facultar a la junta docente de acción gremial para declarar paros de 48 horas cada 15 días en todo el país; c) Suspensión de todas las actividades administrativas y docentes que no sean los que a continuación se expresan: cumplir estrictamente la tarea de enseñar, es decir, realizar los fines formativos e informativos de la misma (dictado de clases, corrección de trabajos y/o pruebas escritas sin calificarlas, siendo estas —las calificaciones— exclusivamente para dominio del docente; visado de planes diarios y/o periódicos de clases y cumplimentar las exigencias a que se refieren los aspectos de interés personal del docente (firma del libro de asistencia, recibos y/o planillas de sueldo, diligenciar las solicitudes de licencia o cualquier otro pedido que importe una necesidad docente.

Asimismo, se acordó que todas las entidades docentes promuevan la más amplia difusión del problema que los afecta, mediante la realización de "cabildos abiertos" con participación de entidades gremiales, culturales, asociaciones cooperadoras de padres, madres y ex-alumnos; concentraciones zonales de docentes; publicaciones en el periodismo oral y escrito, etc.

La asamblea resolvió también propiciar la realización de un congreso nacional único de docentes, con facultades para disponer las medidas que habrá de cumplir el gremio si las resoluciones aprobadas no se concretaban. Dicha resolución tenda en la posibilidad de llegar a medidas de excepcionales características como ser la huelga general.

Al levantarse la última sesión plenaria, el congreso rindió homenaje al maestro de América, Domingo Faustino Sarmiento.



Divergencias en una asamblea de obreros lecheros

CORDOBA, 18. — A raíz de una desinteligencia ocurrida cuando debía designarse la mesa directiva del V Congreso de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera que se reunía en Villa Allende, los delegados de diez seccionales de la entidad resolvieron retirarse del Congreso y sesionaron en la víspera en el local de la seccional Córdoba, donde consideraron la situación planteada.

Una parte de los congresales propuso para presidente al miembro del consejo directivo Sr. Pedro Cereijo, lo que fue objetado por otro sector por entender que "no puede aceptarse la validez de ningún antecedente al respecto", considerando la importancia del temario que debía discutirse. Se realizaron gestiones para tratar de hacer desistir al nombrado y a sus proponentes de su actitud, las cuales no tuvieron éxito. Se retiraron entonces de las deliberaciones los representantes de Capital Federal, Córdoba, Santa Fe, Esperanza, San Jerónimo Norte, Cañada Rosquín, Grutly, Tucumán, Cañuelas y Gálvez, los cuales dieron a conocer una comunicación pública mediante la cual resuelven devolver sus mandatos a las asambleas de sus respectivos gremios para que consideren la situación creada. El congreso quedó sin quórum.

En la reunión que celebraron en Córdoba, según ha trascendido, fue examinado el problema planteado y también se estudiaron otros asuntos de interés para el gremio, aunque no se dio información sobre lo tratado.

Reunión de representantes de comunas

LA FALDA (Córdoba), 18. — Se reunieron en esta localidad los representantes de 35 Municipalidades de esta provincia, que han objetado el decreto de la intervención federal que avasalló sus autonomías. En la reunión se dio lectura a 25 adhesiones provenientes de otras tantas localidades.

Se dispuso realizar el 10 del mes próximo en la ciudad de Córdoba un cabildo abierto para protestar contra la medida de la intervención, y a esos efectos se designó una comisión integrada por varios ex-intendentes para que organicen el mismo.

FUE CLAUSURADO EL CONGRESO DE CIENCIA POLITICA

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Clausuró en la víspera sus actividades el Segundo Congreso Argentino de Ciencia Política que se desarrolló en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con la participación de jurisconsultos argentinos y de otros países.

Por la mañana se realizó la última sesión plenaria, en la que disertaron los Dres. Arturo Rueda Zavalla, sobre el "Estado moderno"; Mario J. López, acerca de "actividad y complejidad del Estado; Federico C. Gil, de la Universidad de Carolina del Norte Estados Unidos de "La relación entre la burocracia y los partidos políticos"; Estrazulas Larreta, de la Universidad de Montevideo, sobre "Neofederalismo contemporáneo", y Alberto Antonio Spota, de "Burocracia".

En horas de la tarde se constituyó la VII mesa redonda, que fue también la última, para analizar el "control jerárquico sobre los entes autárquicos". Hablaron los Dres. Segundo V. Linares Quintana, Bartolomé A Fiorini, Enrique Sayagues Laso, de la Universidad de Montevideo, Manuel María Diez; Adolfo Bouzat, Patricio Aylwin Azocar, de la Universidad de Santiago de Chile; Themistocles Bradao Cavalcanti, presidente del Instituto de Dreito Público a Ciencia Política de Brasil; Armando Emilio Grau, Carlos Adrogué y Antonio Castagno.

El discurso de clausura fue pronunciado por el Dr. Brandao Cavalcanti, quien hizo una amplia exposición de las relaciones entre el individuo y el Estado a través del proceso político. Señaló que "la segregación entre el ciudadano y el Estado, es cada vez menor y el gran drama de nuestra civilización es, principalmente, la dificultad de preservar esa prerrogativa del ser humano ante el poder absorbente del Estado".

Un plenario de gremios tendrá lugar el martes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Realízanse activas gestiones para lograr la unidad de las distintas entidades de trabajadores.

Con tal motivo, se cumplió una reunión con representantes de la Federación Argentina de Luz y Fuerza, La Fraternidad, Empleados de Comercio, Federación de Trabajadores del Papel, Sindicato Obrero Marítimos Unidos, Unión Ferroviaria, Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta, FOECYT, Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, Confederación de Empleados Municipales, Sindicato Petroleros del Estado, Sindicato de Empleados de Aduana y Sindicato de Empleados del Tabaco. Resolvióse designar delegaciones, para que entrevisten a las autoridades gremiales de la Carne, Madera, Gastronómica y textiles, a los efectos de invitarlos a la próxima reunión, que se realizará el 23 del corriente, a las 10, en el local de UTA, Moreno 2969.

Colocan la piedra fundamental de la "Casa del Ganadero"

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Fue colocada la piedra fundamental de la Casa del Ganadero, que será contruída en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina. Ello dio lugar a un acto que contó con la asistencia del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi; del secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Ernesto Malaccorto; el intendente municipal, Sr. Hernán Giralt; el arzobispo de Buenos Aires, cardenal Antonio Caggiano e invitados especiales.

Será dictado un curso de Derecho Aeronáutico

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El lunes próximo a las 17.30 en la Escuela Nacional de Guerra, se realizará el acto inaugural del período internacional del derecho aeronáutico e interplanetario.

Ese día disertará el profesor español Luis Tapia Salinas, sobre el tema: "Consideraciones políticas y jurídicas respecto al transporte aéreo no regular". El programa para los días subsiguientes es este: 23, disertación del profesor suizo Werner Guldiman; 24, el profesor chileno Eduardo Hamilton; 25, el profesor de Estados Unidos, Arnold Kanuth y por último, el 26 hablará el profesor brasileño Ayizio Alves de Souza.

A la reunión de los cancilleres refirióse la UCRP

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "La solidaridad americana, tan indispensable como deseada, corre un serio riesgo de quebrantamiento". Así lo expresa, entre otras cosas, una declaración dada a conocer por la mesa directiva del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical del Pueblo con motivo de la reunión de cancilleres a realizarse en Costa Rica.

El aludido organismo político declara también:

"Hasta hoy esa solidaridad afirmada en tratados multilaterales, pero negada en la realidad política interna de muchos pueblos de América, ha tenido en vista, como uno de sus objetivos, la lucha contra el peligro mortal del comunismo. Pero no es solamente el comunismo, filosofía política, económica y social que hasta hoy sólo ha servido para que una minoría selectísima esclavizara su propio pueblo, aniquilara la vida libre y el desarrollo de las nacionalidades, es también el capitalismo internacional, sin sentido moral ni emoción de patria, el que ha tornado en puramente nominal la soberanía de muchos pueblos".

El Dr. R. Harel sería el nuevo embajador israelí en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El periódico "Mariv" informó que el embajador israelí en Moscú, Dr. Riet Harel, es el probable sucesor de Arieh Levavi como embajador en Buenos Aires.

El periódico agrega que la sustitución será también a la inversa, es decir, que Levavi reemplazará a Harel en Moscú.

Fue herido un menor en un atentado antisemita

Fueron atacados estudiantes a la salida de un colegio

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En un atentado antisemita, un grupo de estudiantes fue atacado a balazos, en la plazoleta situada en las calles Arroyo y Libertad, a poca distancia de la avenida Santa Fe. Uno de ellos, Eduardo Mario Trilnik, de quince años, fue alcanzado por uno de los disparos. El proyectil le atravesó el corazón y quedó alojado en el vientre del herido. Dos de los atacantes fueron detenidos. Los estudiantes agredidos terminaban de participar, en el Colegio Nacional "Sarmiento", de uno de los actos de homenaje al Libertador José de San Martín.

Finalizada la ceremonia, se dirigieron a la calle y, a poco de avanzar, partió de un grupo de personas armadas, el grito "Judíos a Tel Aviv". Se produjo entonces un tumulto e, inmediatamente después, se registraron los disparos. El joven Trilnik se agachó al producirse la agresión. Es alumno del Colegio Nacional "Sarmiento" y la bala que lo hirió penetró en el tórax y le atravesó el corazón, interesándole el miocardio y el pericardio, para alojarse, finalmente, en el vientre.

Un transeúnte lo recogió cuando se estaba desangrando y lo llevó rápidamente al hospital de Clínicas, situado a diez cuadras del lugar. Cuando se produjo la agresión, no había policías según testigos presenciales, los autores de los disparos se identificaron como pertenecientes al grupo nacionalista extremista "Tacuara".

Trilnik fue operado en el hospital por el Dr. Trigo, a quien asistió el especialista en Tórax Dr. Aracama Zorraquín. Alumnos y padres de numerosos estudiantes, se apostaron en el patio central y en los accesos al hospital, en acto de solidaridad con el herido. Algunos de ellos dieron sangre, para las cinco transfusiones que hubo que practicar a la víctima.

Varias horas después del suceso, la policía informó, que en el hecho intervinieron dos grupos de estudiantes antagónicos. Indicó también que personal de la comisaría 11ª observó que en el zaguán de la casa de la calle Cerrito 1330, se habían refugiado varios estudiantes procediendo a detener a Julio César Casanova Sarro, de 19 años, alumno de la Universidad Católica Del Salvador, y a Pablo Repetto Garrido, de la misma edad. Le fue secuestrado al primero un revólver calibre 38, con cuatro cápsulas servidas y un cinturón con 36 balas.

Posteriormente hubo un segundo choque, en la esquina de las calles Cerrito y Arenales y, según la policía, "uno de los revoltosos sacó un revólver y efectuó un disparo, que rompió el cristal de la vidriera del comercio de la calle Cerrito 1222. Un tercer incidente se produjo en la intersección de las avenidas Santa Fe y Callao y, en esta oportunidad, la policía detuvo a 6 menores, para proceder a entregarlos a sus padres.

El autor del disparo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Según fuentes policiales se ha comprobado que el autor de los disparos, uno de los cuales hirió al estudiante Eduardo Trilnik, en las cercanías del Colegio Nacional Sarmiento, fue Julio César Casanova Ferro. Otro de los detenidos por la agresión, Pablo Repetto Garrido, es alumno de la Facultad de Odontología. En su poder la policía encontró un cuchillo con hoja de quince centímetros de largo.

Se ha establecido que antes de efectuarse los disparos partieron gritos del grupo agresor de "Viva Eichmann", "Mueran los judíos", "Judíos a Tel Aviv", y vivas al "Movimiento Tacuara".

Nuevos contratos ha suscripto Kenwood

Arribó a nuestro país, a bordo del "Río Jachal", luego de realizar una extensa gira por Europa y EE.UU., el Sr. Mario J. Alessandro, director gerente de Kenwood S.R.L., quien ha visitado las plantas de Kenwood Manufacturing Working y otros métodos y normas de producción, cuya aplicación en las fábricas Kenwood será de alto beneficio para esa industria.

El Sr. Alessandro trae para nuestro país la representación exclusiva de los productos de esa importante firma inglesa, bajo cuya licencia se fabrican en nuestro país las batidoras Kenwood.

Causó daños un atentado en el F. C. Belgrano

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —Causó muchos daños en los rieles una poderosa bomba que estalló en las últimas horas de la noche del martes, en las vías del ferrocarril General Belgrano y el cruce con la ruta Panamericana, en jurisdicción de la localidad de Florida (Partido de Vicente López).

El artefacto fue colocado en un desvío de vía muerta, no obstante lo cual provocó el levantamiento de un trecho de rieles del servicio general de trenes, por lo que fue menester el concurso de una cuadrilla de trabajadores para reparar las mismas.

La emisión de certificados en Teléfonos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una información proporcionada por la Secretaría de Comunicaciones hace saber que posiblemente en la próxima semana se conozca el decreto del Poder Ejecutivo autorizando a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones a emitir certificados con un valor de 10.000 pesos para la provisión de servicio telefónico a nuevos abonados.

Se aclaró, asimismo, que el documento será suscripto al regreso a Buenos Aires del ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Alberto Costantini, que se encuentra en Mendoza.

Tales certificados reconocerán un interés anual del 7 por ciento y amortizables al 4 por ciento. Al año de su suscripción podrán ser canjeados por bonos negociables.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.886
Director: Riobó Caputto

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

La inestabilidad política que preocupa al país desde hace muchos años deriva de múltiples factores, pero ninguno más importante que el que se ha dado en llamar el de la crisis de representatividad y que tiene su origen en una ley electoral que, al par que rodea de las máximas garantías la emisión del sufragio y la inclusión en el padrón de todos los ciudadanos mayores de diez y ocho años, discrimina en forma arbitraria la adjudicación de las representaciones, al punto que mayorías relativas, por no decir primera mayoría entre minorías de casi absoluta paridad, suelen ejercer las funciones de gobierno. Lo cierto es que si la República continúa bajo el sistema que instituye la ley Sáenz Peña, de adjudicar los dos tercios de los mandatos al partido que obtiene en el distrito electoral que forma cada provincia y la capital federal el mayor caudal de votos, y el tercio restante al que le sigue en orden decreciente, casi la mitad de la población seguirá sin representación en el Congreso. Basta recorrer los cómputos de los últimos comicios para advertir en qué medida han quedado marginadas de la actividad parlamentaria densas corrientes de opinión; partidos tradicionales de hondo arraigo y por diferencias mínimas de cientos de sufragios han quedado sin la posibilidad de compartir responsabilidades de gobierno y de ejercer la crítica constructiva que consolida y prestigia las instituciones democráticas. La reacción frente a este fenómeno es cada vez más intensa, y en ese sentido es saludable la coincidencia que han establecido varias agrupaciones cívicas, para reclamar del Congreso que en el actual período de sesiones se pronuncie por la reforma de la ley y reemplace aquel sistema por el de la representación proporcional.

Las estructuras jurídicas y políticas evolucionan adecuándose a la realidad y al desarrollo cultural de los pueblos; así se explica que en 1911, cuando Sáenz Peña proyectó la ley que lleva su nombre, se tomara en cuenta la tendencia que por ese entonces se insinuaba en la formación de los grandes partidos. Era uno de éstos, precisamente, el que más avanzaba en sus postulaciones de origen popular en favor del sufragio libre para abandonar la línea de la abstención que tantas veces se confundía con las actitudes insurreccionales. Su incorporación a la legalidad respondiendo a la exhortación del gran presidente que promulgó aquel instrumento electoral, trajo la pacificación de los espíritus y la casi certidumbre de que el proceso político nacional se dirimiría a través de la pugna entre dos o tres agrupaciones poderosas de actuación nacional, que por su propia gravitación desarraigarían del medio ambiente a las pequeñas corrientes de opinión. El tipo de representación de mayoría y minoría instituido por la ley, era el mejor estímulo para el juego entre grandes partidos, pero la verdad es que en el curso de pocos años fue perdiendo vigencia ese principio de densos nucleamientos, arraigado en la democracia norteamericana, que ha servido de modelo para tantos y a veces ventajosos ensayos de organización institucional y política. La influencia de las corrientes inmigratorias, las nuevas concepciones doctrinarias para la solución de los problemas sociales, políticos y económicos y la frustración de los partidos de turno en el gobierno para encauzar el país en sus grandes y fecundas realizaciones, fueron desplazando las corrientes de opinión hacia otros rumbos, vigorizando a las agrupaciones pequeñas o creando otras nuevas dispuestas a abrirse paso y a superar la valla artificial de la opción que tantas veces empuja al elector a decidirse, entre dos males, por el menor.

La experiencia de los últimos años ha sido aleccionadora: la ciudadanía no se conforma ni se resigna a aceptar una orientación exclusivista y busca en los partidos pequeños y tradicionales, en los nuevos y en otros de características regionales, a los intérpretes de su opinión. Más allá de la opción que impone el régimen de mayoría y minoría, se inclina por otras agrupaciones, aun sabiendo de antemano que su voto se pierde porque no alcanzará representatividad. Así, en las más recientes consultas electorales aparece una densidad tal de sufragios, bien definidos, que no alcanzan representación a pesar de que en conjunto hasta superan los emitidos en favor de las agrupaciones de mayoría y minoría que se llevan la totalidad de las bancas. Es evidente que entre la crisis o el fracaso de los grandes partidos y esa crisis de representatividad existe una relación de causa a efecto; aquéllos han perdido su gravitación y vigencia como canalizadores de las más amplias corrientes de opinión y este último deterioro deja mal parada a la democracia, pues ésta no se puede concebir en un ámbito en el que la mitad de los electores quedan excluidos de toda posibilidad de hacerse oír y otorgar mandatos a quienes considera como sus mejores y más auténticos intérpretes. Contra esta aberración que desnaturaliza elementales principios del régimen democrático y retarda el esfuerzo pacificador, el país está reaccionando. La opinión se agita y se moviliza detrás de una postura leal y realista en defensa de sus instituciones y de su perfeccionamiento; la representación proporcional que ahora se reclama es la única salida hacia la autenticidad de la democracia y el instrumento más eficaz para alcanzar la pacificación a corto plazo.

El alto precio de los medicamentos tratarán mañana en una reunión

Mañana a las 21.30 tendrá lugar en el local de la Sociedad Unión y Benevolencia - Dante Alighieri, una importante reunión promovida por la Federación de Entidades Mutualistas de la Provincia de Santa Fe, 1a. Circunscripción. A la misma han sido invitadas las distintas entidades afiliadas a esa federación, así como las instituciones de prestación de servicios sociales a empleados y obreros de distintas reparticiones públicas nacionales y provinciales.

En el curso de dicha asamblea, se considerará lo relacionado con el alto precio que han alcanzado los medicamentos, que los hacen inaccesibles al grupo de la población y crean dificultades financieras a las instituciones de prestación de servicios asistenciales. Según se adelanta, serán propuestas distintas medidas para darle una solución a este problema, y habrá un debate acerca de las mismas.

La asamblea de madres reanudaráse mañana en la Esc. López y Planes

Mañana a las 17.30, se reanudará en el local de la Escuela "Vicente López y Planes", la asamblea de Clubs de Madres de diversos establecimientos educacionales de la ciudad y localidades vecinas. Informan sus organizadores, que, en la reunión de mañana se tratarán asuntos relacionados con las gestiones que se vienen realizando para la normalización del conflicto docente y hacer desaparecer la inquietud de las madres ante la grave amenaza de ver malograda la educación de los niños.

Están invitados a concurrir los clubs y asociación de madres de todas las escuelas.

El gobierno otorgó un préstamo de medio millón a una comuna

Mediante un decreto originado en el Ministerio de Obras Públicas, el P. E. acordó un préstamo de medio millón de pesos a la Comisión de Fomento de Alejandra, localidad del Departamento San Javier.

Esta suma será destinada a la prosecución de los trabajos de la red eléctrica, construcción de la sala de máquinas e instalación y montaje de dos grupos electrógenos marca "Koerting" de 90 caballos de fuerza.

Por el mismo decreto se aprobó el contrato suscripto oportunamente entre la Comisión de Fomento y la Dirección General de la Energía, referido a dicho préstamo, estableciéndose que al constituirse definitivamente la Cooperativa Comunal de Luz y Fuerza Limitada, ésta deberá hacerse cargo de los préstamos que se les acuerde.

SE PUBLICO EL DIA...

18 de agosto de 1925

"La enseñanza de la historia", se titulaba el editorial. Expresaba que para estimular el sentimiento de la nacionalidad y evitar que las corrientes extranjeras, tan fuertes en nuestro país, ejerzan erosión sobre el mismo, la historia patria se enseña en la escuela primaria con un criterio verdaderamente gascón, y se observa que huyendo de un peligro, se está a punto de caer en otro mayor. "En el mundo afectivo —decía— un esposo puede querer a su esposa sin pretender que las calidades de ésta hagan [illegible] ella la primera mujer; un padre a sus hijos, sin dejar de reconocer defectos y aun de adoptar medidas encaminadas a corregirlos. Vale decir, que la estimación no ciega la razón y que es más prudente y filosófico dedicar algún margen para lo ajeno, que intentar ubicarse en el área del campo flor y no dejar para los otros más que la zona infecunda o el yermo".

—El Poder Ejecutivo ha resuelto autorizar a la dirección de la cárcel de esta capital, a que instale, sin desembolso para el fisco, un taller [illegible] piedras artificiales en el que trabajarán los presos. La remuneración del trabajo se ajustará a los términos del decreto de fecha 23 de noviembre de 1922, es decir que una parte del producto será depositado en caja de ahorros a nombre del preso, y otra parte le será entregada a la familia del mismo.

—El Banco de la Provincia de San Juan ha sido entregado a la intervención con un haber de treinta pesos y un pasivo por muchos miles, debido a los documentos que contra el mismo ha girado el gobierno saliente. Han desaparecido hasta los depósitos judiciales, lo cual comprueba que no había interés en cubrir ni siquiera las apariencias. El capital del banco se ha esfumado y los estatutos del mismo, violados.

18 de agosto de 1935

—La convención provincial de la Unión Cívica Radical resolvió anular las elecciones internas para designar candidatos a gobernador y vice y a otros cargos electivos, efectuadas el 14 de julio último. No estuvieron presentes los delegados del sector mosquista.

—En la capital federal se reunirá mañana a las 16 el comité nacional del radicalismo que preside el doctor Marcelo T. de Alvear para tratar el pleito partidario santafesino. Previamente se reunirá la comisión de asuntos políticos de la agrupación para dictaminar sobre el caso planteado.

—La Cámara de Diputados de la Nación ha confeccionado para lo que resta del período ordinario de sesiones un vasto plan de labor, que incluye la sanción de varios proyectos de ley de gran importancia. Entre ellos, figura uno por el cual se declara obligatoria la presentación del certificado médico pre nupcial, del que es autor el doctor Tiburcio Padilla.

—Desde París se informa que el jefe del gobierno italiano, Benito Mussolini, rechazó la fórmula franco-italiana para resolver en forma pacífica el conflicto italo-etíope. Laval calificó como delicada y difícil la situación creada por los italianos. Mientras tanto, se sabe que Italia continúa sus preparativos guerreros y que Etiopía, desesperanzada por los resultados de las gestiones de las potencias, apresta sus tropas, concentrándolas en los puntos vulnerables de su territorio.

—Notas deportivas. Unión batió esta tarde, en su cancha, a Nacional de Montevideo por dos goles contra cero. Se recaudaron pesos [illegible].

—En Buenos Aires, en el circuito de Palermo, Ramón Palau se clasificó vencedor en el campeonato ciclista rioplatense de medio fondo, con un tiempo de 40'28" 4|5; segundo resultó el santafesino Aníbal López, en 40'39".

—Una opinión. "Cuando el parlamento democrático calla, la última luz clásica de la sabiduría total se habrá apagado. Y quizás para siempre". (De notas, "Sabiduría parlamentaria").

—NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Administración y política". Señalaba que, invariablemente, durante el último año de los períodos de gobierno las actividades políticas reemplazan a las administrativas, y añadía que es explicable que tal cosa suceda, pero que no es conveniente en el sentido republicano, por más que ningún régimen de organización política le quita al hombre su tendencia a conquistar posiciones en el campo de sus simpatías. Tras diversas consideraciones sobre el tema, añadía: "Es lógico que el gobernante influya con su opinión y con su labor personal en las resoluciones de su partido. Sería absurdo pretender que el ciudadano al asumir el gobierno pierda su alma y sus vocaciones, pero no es absurdo que regule sus tareas en un orden de preferencias legítimas, es decir, primero lo que es de todos, los asuntos del gobierno, y después las cuestiones partidarias".

Conferencias

De Lázaro Flury en el Centro Español

Mañana a las 19, en el local del Centro Español iniciará sus actividades la tribuna libre de conferencias organizada por la Asociación Santafesina de Escritores, con una disertación que estará a cargo del conocido folklorista Lázaro Flury, quien disertará sobre el tema "Algunos aspectos del folklore santafesino".

La exposición será ilustrada musicalmente con motivos tales como "El sarandí", "El saltao", "El tontoyogo", "La procesión de San Javier", todos pertenecientes al grupo indo-criollo de la provincia y además, con dos estilos: "En esas noches calladas" y "Tristecito". Se informa que todo el material nombrado es inédito y es parte del recogido por los maestros en la encuesta Láinez del año 1921. Las músicas escritas para guitarra e instrumentos rudimentarios han sido armonizadas por el maestro Josué T. Wilkes y serán ejecutadas al piano por la Srta. María Elena Sedlaceck, de la Escuela Superior de Música dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Cambian recorridos líneas de ómnibus por el barrio Roma

Por decreto de la autoridad municipal se ha dispuesto la modificación parcial de los recorridos de tres líneas de ómnibus que cumplen itinerarios por el barrio Roma. Los cambios son: línea 65: por Mendoza hasta Roque Saenz Peña, por ésta hasta Gobernador Vera, avenida Freyre, Mendoza, su recorrido habitual. Línea "F": avenida Freyre hasta Vera, por ésta hasta Roque Saenz Peña, Tucumán, avenida Freyre y su recorrido habitual. Línea "S": por la Junta hasta avenida Freyre Tucumán, Roque Saenz Peña, Gobernador Vera, avenida Freyre y su recorrido habitual.

Agua y Energía se refiere al déficit de su explotación

Desvirtúa en una nota afirmaciones hechas por el Concejo Deliberante

A raíz del debate habido un par de semanas atrás en el Concejo Deliberante de esta ciudad en torno al problema de las tarifas eléctricas, en el cual se dieron cifras sobre los resultados de la explotación del servicio eléctrico tanto en esta ciudad como en el orden nacional, el ingeniero Eduardo R. Martiniau, jefe técnico de la divisional local de Agua y Energía, ha dado a conocer un comunicado con fines aclaratorios.

Expresa textualmente: "Ante manifestaciones vertidas en la reunión del H. Concejo Deliberante del día 5 de agosto ppdo. de la cual se hiciera eco el diario "El Litoral", en su editorial del día 9 de agosto ppdo. referente a un supuesto superávit de la Empresa del Estado, Agua y Energía Eléctrica, debe hacer notar que el resultado financiero del ejercicio 1958 59 ha registrado un déficit de 391.7 millones de pesos. Que, asimismo, el presupuesto correspondiente al actual ejercicio financiero muestra un déficit de 1096,433 millones de pesos y que el previsto para el ejercicio 1960 61 arroja un déficit de 610,527 millones de pesos pese a las restricciones previstas.

Cabe, pues, considerar que ha habido un error en las fuentes de información al afirmarse que Agua y Energía Eléctrica presenta un superávit financiero de 5.000 millones de pesos, tal como se informara en las ocasiones antes mencionadas.

El elevado déficit previsto para el corriente año será lógicamente incrementado por todo acto del Poder Público local que impida a la empresa aplicar las tarifas que en justicia corresponde y ello afectará en última y definitiva instancia al usuario que no podrá recibir un servicio adecuado y eficiente. Cabe destacar finalmente que además, ello impide a la Empresa realizar las ampliaciones exigidas en sus plantas e instalaciones resultante de la evolución de la demanda".

Universitarias

Donación holandesa al Instituto de Música

Por intermedio de la embajada de Holanda, el Instituto Neerlandés para las Relaciones Culturales Internacionales ha ofrecido una colección de música grabada y partituras originales de los más conocidos compositores holandeses, conjuntamente con las correspondientes biografías, destinadas a distintos institutos musicales, entre ellos el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral, Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico de la capital federal, igual organismo de la provincia de Buenos Aires, Escuela Superior de Música de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Universidad Nacional de Tucumán.

INGENIERIA QUIMICA

Delegados a congresos

La Facultad de Ingeniería Química ha adherido a dos congresos a realizarse en fecha próxima, a los que enviará representantes y presentará diversos trabajos.

Al Primer Congreso Panamericano sobre la Enseñanza de la Ingeniería que tendrá lugar en Buenos Aires del 12 al 17 de setiembre venidero, organizado por la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros, concurrirá como delegado de la facultad el Ing. Qco. Jorge J. Pons, autor del trabajo "La enseñanza de la ingeniería", presentado al congreso.

Ante el comité organizador de este congreso ha estado actuando en representación de la casa de estudios mencionada, el Ing. Qco. Emilio D. Marzano.

Sesiones Químicas Argentinas

En Tucumán, organizadas en forma conjunta por la Asociación Bioquímica Argentina, Asociación Química Argentina y Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, tendrán lugar las Sesiones Químicas Argentinas del 20 al 23 de setiembre próximo.

Para asistir a estas reuniones, en representación de la Facultad de Ingeniería Química han sido designados los profesores Ings. Qcos. Enrique A. Virasoro y Luis A. Cerana, habiéndose presentado numerosos trabajos de docentes e investigadores de la facultad.

Será visible en la zona de Santa Fe el satélite "Eco I"

De acuerdo con una información suministrada por nuestro colaborador, el aficionado a la astronomía, señor Angel Meynet será visible en nuestra zona el satélite norteamericano "Eco I". El paso estaba fijado para hoy a las 19.36 de sur a norte sobre el poniente, siendo visible por diez minutos como estrella de primera magnitud desplazándose en forma lenta aparentemente. Mañana, a las 7.30, será visible nuevamente, con un mismo período de exposición pero en el sector este y desplazándose de Norte a sur. Los recientes pasos serán informados por nuestro colaborador, conforme efectúe nuevos estudios sobre su órbita.

Proseguirá mañana el curso de integración de jardín de infantes

En el salón de actos del Colegio "San José Adoratrices" proseguirá mañana a las 18 y 30 el dictado del cursillo de integración cultural y perfeccionamiento para profesoras jardineras, madres, maestras y alumnas de los cursos superiores del magisterio, organizado por el Profesorado en Jardín de Infantes de la Asociación Femenina de Profesionales.

Al igual que en la fecha, la clase de mañana estará a cargo de la profesora Elsa M. Iglesias y versará sobre "Material didáctico", comprendiendo material didáctico clásico, modificaciones al material montessoriano, froebeliano y decroliano; actualización del material de desecho, material rosarioverapeñaloziano y adaptación a las necesidades y exigencias del medio.

La profesora Iglesias, de destacada actuación en la especialidad, en jardines de infantes de la capital federal y provincia de Buenos Aires, cursó estudios en la Universidad de Chile, en 1955; becada por el Instituto de Estudios Superiores del Uruguay, asistió a cursillos de títeres con Javier Villafañe y Mane Bernardo; cursó especialidades de literatura infantil, música, ritmo y canto en el Instituto Bernasconi. Profesora de los cursos de renovación del magisterio de Salta, enviada por el Consejo Nacional de Educación en el año 1959. Fue profesora también en los cursos de jardines de infantes de Río IV, invitada por el Consejo de Educación de Córdoba, siendo actualmente secretaria de la Asociación Nacional de Profesoras de Jardines de Infantes.

Instrucción Pública

ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO

Certificados de peritos mercantil

La secretaría de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" informa que las interesadas pueden pasar a retirar los certificados de perito mercantil correspondientes a las alumnas: Delia E. Rutkus, Ramona Angela, Lidia Elena Rubén, María Amalia Stortescky, Beatriz Guadalupe Scalzo y Lucrecia Rosalla Saurín.

Citación: También debe presentarse al establecimiento la señorita Petrona Benítez.

ESCUELA NORMAL "SAN MARTIN"

Celebrará un nuevo aniversario el Jardín de Infantes

Con motivo de cumplir el 21º aniversario de su creación el Jardín de Infantes de la Escuela Normal "General San Martín", una comisión de madres conjuntamente con personal directivo y docente del establecimiento ha preparado una serie de actos para los pequeños educandos. Los mismos se llevarán a cabo mañana a las 10, en el local de la escuela.

Se ha adherido a unas jornadas de pedagogía el P. E.

El Consejo Nacional de Educación ha organizado para los días 11 al 20 de setiembre próximo, en la capital federal, las Jornadas Pedagógicas referidas a la escuela rural, las que han sido programadas como parte de las celebraciones del sesquicentenario de la Revolución de Mayo.

El P. E. considerando la importancia de las mismas, que serán destinadas al tratamiento y solución de los problemas que hacen al desenvolvimiento actual de la escuela rural, así como para allegar los medios que posibiliten una mayor eficacia en la labor específica que desarrolla este tipo de establecimiento con relación al ámbito rural, ha resuelto adherir a dichas jornadas y disponer que el Consejo General de Educación arbitre las medidas necesarias para el envío de comunicaciones y delegados a las mismas.

Se cumplieron ayer los actos recordatorios del 110° aniversario del fallecimiento del general San Martín

La ceremonia central se desarrolló en la plaza que lleva su nombre en esta capital



Cuatro momentos del acto realizado ayer en la plaza San Martín en homenaje al Libertador: los escolares y las autoridades civiles y militares depositan ofrendas florales ante el monumento del prócer y un aspecto de la concurrencia

En la plaza que lleva su nombre, en esta capital, se llevó a cabo ayer el acto central de recordación del 110o. aniversario de la muerte del general José de San Martín. Al mismo concurrió una compañía de soldados del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales" con bandera y banda y otra del Liceo Militar "General Belgrano", un pelotón del Cuerpo de Bomberos, del Escuadrón de Seguridad, alumnos de la Escuela de Policía y jefes y oficiales de la Subprefectura Nacional Marítima, así como delegaciones de alumnos de distintas escuelas cuyos abanderados se situaron al frente del monumento al libertador.

Se encontraban presentes en el acto los coroneles Pedro Miná y Maza Biancarlo, por la Guarnición Militar, el ministro de Agricultura de la Provincia, Dr. Félix F. Ferro, en representación del P. E.; el subsecretario de gobierno, Dr. Julio A. Jeanney; el intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo; el juez federal, Dr. Eugenio Waidle; el presidente del Superior Tribunal de Justicia, Dr. Pedro Cabral; el jefe de policía de La Capital, inspector mayor Héctor Biaggini, el Sr. Ernesto Ahrens, quien lo [illegible] en representación del rector de la Universidad Nacional del Litoral; los decanos de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Francisco Gschwind y el de Química, ingeniero Juan Samatán.

Se inicia el acto

Dando comienzo a la ceremonia, habló el mayor Jorge Santos Lares, del Liceo Militar, y seguidamente se procedió a la colocación de ofrendas florales al pie del monumento al general San Martín, haciéndolo en primer término los Dres. Ferro y Jeanney, en nombre del P. E.; luego el Sr. Delmar Caselli, por el Consejo de Educación; los Sres. Lofeudo y Casis, por la Municipalidad; los coroneles Miná y Maza Biancarlo, en nombre de las fuerzas armadas; el Sr. Biaggini, por la policía; haciéndolo a continuación la Policía Federal; la Subprefectura; la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio; el Poder Judicial; Asociación de Reservistas y [illegible] "Mariano Moreno".

Seguidamente, y cuando eran las 15, hora en que murió el Libertador, un corneta del Regimiento 12 hizo oír un toque de silencio, cumplido el cual la banda de esa misma unidad militar ejecutó el Himno Nacional, coreado por el público. Finalizando el acto, las autoridades y el público asistente se trasladaron a la acera sur de calle Tucumán, donde presenciaron el paso de los efectivos militares, [illegible] una escuadrilla de la Base Aérea de Paraná, sobrevolaba el lugar.

A las 18, en la misma plaza, fue arriada la bandera nacional y fue levantada la guardia de honor que formara durante todo el día junto al [illegible] del General San Martín.

Palabras del mayor Lares

"Un viejo trompa granadero, se afirmó en los estribo[s] y echando el cuerpo haci[a] atrás llevó a sus labios [...] secos su viejo clarín vetera[no]. Fue un toque extraño [y] triste y el eco de bronce [...] el eco de plata vibró en la[s] quebradas ariscas de los An[des] y en las orillas agre[s]tes del [illegible] solitario y canoso, tal v[ez] escuchando los gritos de pe[]lea y los gritos de victori[a] de sus ejércitos ausentes [y] lejanos, un hombre que fu[e] capaz de renunciar a tod[os] sus triunfos, a todos los ho[]nores sin exhalar ningun[a] queja, sin ningún ademá[n] sin siquiera un gesto... Ha[]bía muerto José de San Ma[r]tín". Así comenzó sus pala[]bras el mayor Jorge Santo[s] Lares. Luego de hacer un[a] serie de consideraciones [con] respecto a la personalida[d] del libertador, el mayor La[]res agregó: "Y así está e[n] el bronce, padre de siempr[e] presidiendo los días y las ho[]ras marcando con su índi[ce] tendido la ruta de las cum[]bres; inspírense en él las ju[]ventudes del litoral y de l[a] patria toda y busquen [...] [illegible] no con la envi[]dia de los incapaces sino co[n] el [illegible] de los fuerte[s] y los valientes. Hagamos no[]sotros en esta hora solemn[e] en que el alma pide alas pa[]ra [illegible], un vot[o] de inspiración y de esperan[]za. Que el ejemplo magní[]fico de su vida [illegible] más profundo de nuestro se[r] — finalizó diciendo — y a[l] amparo de Dios nos conduz[]ca por la senda del orden el trabajo y la decencia. E[s] el mejor homenaje".

En la vecinal "Zona Sur"

En la sociedad vecinal "Zona Sur" y biblioteca popular "José E. Otero" se realizó un festival infantil e[n] conmemoración del 110º ani[]versario del fallecimiento [del] general San Martín. Par[]ticiparon en el mismo nume[]rosos niños que desarrolla[]ron un programa compuesto por declamaciones, recitado[s] y discursos sobre el liberta[]dor. Cerrando el acto el pre[]sidente de la [illegible] Francisco Di Bernardo habló sobre "El ejemplo de la per[]sonalidad histórica de San Martín", y la [illegible] Baldaccini recitó la "Ora[ción] a la bandera" de Be[]lisario Roldán.

Homenaje al Libertador en las escuelas locales



Nota gráfica de la ceremonia cumplida en la Escuela Industrial de la Nación "Dr. Nicolás Avellaneda"

En todos los establecimientos educacionales de la ciudad, tanto en los de enseñanza primaria, como secundaria y especial, rindióse ayer homenaje a la memoria del Libertador, General José de San Martín, con motivo de cumplirse el 110º aniversario de su fallecimiento.

En cada uno de los actos, que contaron con la participación del personal directivo y docente y cuerpo de alumnos, previo izamiento de la bandera, un profesor pronunció palabras en las que se pusieron de manifiesto las virtudes del prócer máximo de la argentinidad y su permanente ejemplo, que cobra mayores dimensiones a medida que el tiempo destaca sus virtudes con caracteres más salientes.

La nota gráfica, registra un aspecto de la ceremonia cumplida en la Escuela Industrial de la Nación, "Dr. Nicolás Avellaneda", en la cual usó de la palabra el Dr. Ubaldo Sánchez Guerra, profesor del establecimiento.

Mañana se realizará una reunión plenaria de la C. de Turismo

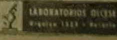
Como ya se ha informado, mañana a las 18, en el Palacio Municipal, se realizará una reunión plenaria de la Comisión de Turismo de la Zona Norte de la Provincia, en la que se informará respecto de las siguientes gestiones cumplidas últimamente y otras a realizar y también se programarán diversas actividades relacionadas con el Festival de Santa Fe, la fiesta de la Agricultura de Esperanza, y el congreso de turismo de la zona sur a realizarse próximamente en Melincué.

Han sido especialmente invitados a concurrir, los intendentes de Rafaela, Esperanza, Reconquista, San Cristóbal, San Justo, Gálvez y Jobson, y los tres presidentes de comisiones de fomento de Helvecia, San Javier, Tostado, Coronda y San Jenaro Norte.

Pedirán la reglamentación de una ley

La Comisión de Turismo de La Capital, informó que mañana a las 16 el ministro de Obras Públicas de la provincia, señor Gilberto Pietropaolo, recibirá a los integrantes del organismo similar de la zona norte de la provincia. La entrevista fue solicitada para requerir que el gobierno reglamente a la brevedad posible la ley provincial de turismo, de reciente sanción.





Municipales

En ciertos casos no serán acordados los permisos de tránsito

Con motivo de los numerosos pedidos de renovación de "libro tránsito" que a diario se reciben, la municipalidad advierte que los mismos no serán acordados en aquellos casos en que la falta de patente automotor se deba a situaciones irregulares derivadas de la falta de cumplimiento de algunos requisitos aduaneros exigidos para la introducción de vehículos.

Aclara en este aspecto que la municipalidad tiene la obligación, por la circunstancia de existir disposiciones de orden nacional sobre la materia, de exigir el cumplimiento de aquellas normas aduaneras.

Carteles Indicadores

La municipalidad, según informó la Secretaría de Gobierno, ha mandado a confeccionar discos indicadores que serán instalados en las calles que, en virtud de disposiciones recientes, han sido vedadas al estacionamiento de vehículos cerrados al tránsito durante determinadas horas, como también en las nuevas arterias fijadas como itinerario para el tránsito pesado.

Visitó algunos barrios el intendente

El intendente, señor Ramón Lofeudo, acompañado por el secretario de Gobierno, Sr. Roberto E. Casís, y otros funcionarios comunales, visitó ayer distintas zonas de la ciudad, para interiorizarse de sus necesidades más perentorias. Entre otros, visitó zonas de los barrios Barranquitas, Sargento Cabral, la parte nueva de la avenida Costanera y Guadalupe.

Trabajos de Obras Públicas

Informó la Dirección de Obras Públicas que ha sido completada ya la demolición de los frentes de las fincas ubicadas fuera de la nueva línea de edificación en la calle General López entre Urquiza y Francia, donde se comenzará a colocar en breve los cordones y efectuar la pavimentación de la parte correspondiente al ensanche. Además, se procede al arreglo de las carpetas asfálticas donde todavía se demorará la repavimentación y también se realizan trabajos de arreglos generales en el Liceo Municipal y de pintura en el Mercado Norte. Por otra parte, se están ultimando los trabajos de construcción de un refugio para peatones en Mendoza y Gaboto.

El titular de Salud Pública ha ordenado investigar un hecho

Con motivo de la denuncia sobre el fallecimiento de una señora por falta de asistencia médica, se ha dado a conocer la siguiente información: "A los fines de deslindar responsabilidades a raíz de la denuncia periodística aparecida en el diario "El Litoral" en su edición del día 16 del mes en curso, en relación con la deficiente atención médica prestada por un organismo oficial de su dependencia a una persona domiciliada en el Barrio Candioti de esta ciudad, el titular de Salud Pública y Bienestar Social ha ordenado que con la intervención de la Dirección Principal de Asuntos Jurídicos, se proceda a la instrucción del correspondiente sumario administrativo para determinar la exactitud de los hechos denunciados y adoptar las medidas que el caso aconseje".

Un curso en Rosario de cirugía infantil dictan en setiembre

Auspiciado por el Departamento de Graduados de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario, tendrá lugar del 1o. al 3 de setiembre próximo, el dictado de un curso sobre cirugía, ortopedia y traumatología infantil.

Dicho curso se desarrollará en el Hospital de Niños "Dr. Víctor J. Vilela", de la mencionada ciudad y estará a cargo del Dr. Pablo E. Borrás, actuando como coordinador el Dr. Leopoldo Chiodín. Los interesados deberán dirigirse al Departamento de Graduados de la Facultad de Medicina, Santa Fe 3.100, Rosario.

Firmóse contrato con SAOPIM para pavimentar las rutas Emilia-Tostado y Santa Rosa-San Javier



El gobernador de la provincia, ministros del P. E. y los representantes del Banco Francés e Italiano de la América del Sur y de la empresa S.A.O.P.I.M. en momentos de suscribir el importante documento

En el despacho del gobernador de la provincia se procedió esta mañana a firmar el convenio entre el gobierno de la provincia, el Banco Francés e Italiano para la América del Sur y la empresa S.A.O.P.I.M., por el que se determinan las condiciones para la emisión, administración y uso de bonos con los que se financiarán las obras de pavimentación de la ruta Emilia-San Cristóbal-Tostado y el camino de la costa entre Santa Rosa y San Javier, obras en las que se invertirá un total de 20 millones de dólares.

Se hallaban presentes en la ceremonia el primer mandatario Dr. Carlos Sylvestre Begnis, todos los ministros del P.E., el presidente protémpore del Senado, Sr. Domingo Madeo; el titular de la Cámara de Diputados, Sr. Fernando J. Viñals; los legisladores nacionales y provinciales, subsecretarios de los diversos ministerios, el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, altos funcionarios de la administración pública y delegaciones de vecinos de los departamentos San Cristóbal y 9 de Julio.

La firma del contrato se formalizó en representación del gobierno provincial, por el Dr. Sylvestre Begnis, y los ministros de Hacienda, Gobierno y Obras Públicas Dres. Juan A. Quilici, Eduardo Galaretto y Sr. Gilberto Pietropaolo, respectivamente. En representación de la firma S.A.O.P.I.M., que tendrá a su cargo la ejecución de las obras, lo hizo el gerente administrador de la misma, ingeniero Silvio Gadler, y por el Banco Francés e Italiano de la América del Sur el gerente de la casa Buenos Aires, Sr. Amadeo Sarfetti, y el subgerente de la casa Rosario, Sr. Agustín Marceli Ansaldi.

Palabras del gobernador

Una vez firmado el documento, pronunció breves palabras el gobernador de la provincia, quien destacó, entre otras cosas, la decidida voluntad de la administración provincial para llevar adelante el programa vial trazado, y de superar todos los escollos financieros que, como en el presente caso, se han opuesto para lograr la más rápida concreción de las obras. Dirigiéndose particularmente a los vecinos de los departamentos San Cristóbal y Tostado, expresó que la provincia no escatimará esfuerzos para que los trabajos de pavimentación se concreten cuanto antes, pues valoraba el significado del extraordinario aporte que ello representará para el desarrollo de esa zona de la provincia. Dijo finalmente que la finalización de estas obras será sólo el comienzo de la gran obra caminera que se tiene el propósito de llevar a cabo en la provincia.

Cláusulas del convenio

El contrato establece que los bonos de tesorería a emitirse, por un total de 20 millones de dólares, tendrán una duración de 8 años a partir del 1o. del corriente mes, estando dividida la emisión en 3 series de 9.000, 5.000 y 6.000 bonos, respectivamente, todos ellos por un valor de 1.000 dólares. En cuanto a la amortización, se efectuará en 6 semestres consecutivos en las series A y C, y en 10 semestres en el caso de la serie B, efectuándose los pagos dentro de los diez días siguientes a la fecha de cada vencimiento.

La garantía de la emisión estará dada por la afectación irrevocable de la participación que le corresponde a la provincia en los impuestos internos unificados que se recaudan por intermedio del Banco de la Nación. Los bonos estarán libres de impuestos y la provincia se reserva el derecho de rescatar por anticipado una cantidad no inferior al 5% de las series B y C, que estuvieran en circulación a partir del 1º de febrero del año 1961, mediante sorteo o licitación.

El contratista podrá suscribir hasta 4.000 bonos de la series A y B por un valor nominal de 4 millones de dólares, pagándolos en forma diferida; un máximo de 6 millones de dólares podrán ser suscriptos por una sola vez, en lote, por bancos, compañías financieras, sindicatos de aseguradores, agentes de bolsas o cualquier otra persona o entidad que el contratista indique.

Todos los bonos que no fueran suscriptos por otra forma, serán aceptados por el contratista en pago de obra ejecutada, a medida que la marcha de las certificaciones mensuales así lo determinen.

Otras disposiciones

Por su parte el Banco Francés e Italiano para la América del Sur deberá custodiar y administrar los valores que reciba de Santa Fe, así como los fondos provenientes de la venta de valores y los que le transfiera el Banco de la Nación Argentina, depositando en cuenta especial los importes dados por este último y que exceda a los requeridos para el pago de las amortizaciones o intereses calculados de los bonos. También convertirá mensualmente en dólares los fondos en moneda nacional existentes en las cuentas citadas y atenderá semestralmente el pago de los servicios de amortización o por intereses de los bonos a su vencimientos. Asimismo abonará al contratista, mensualmente, los certificados de obras que éste presentó para su cobro y pagará a Santa Fe un interés del 2% anual únicamente sobre los fondos provenientes de la negociación de bonos que tenga lugar.

El contrato tendrá vigencia a partir de su aprobación por la Legislatura de la provincia.

Postergóse para la próxima semana la sesión del Concejo

Ha sido postergada para la próxima semana —posiblemente para el martes— la sesión que debía realizar mañana el Concejo Deliberante y la tercera del período de prórroga que concluye el 31 del corriente.

Esta decisión se adoptó por común acuerdo de ambos bloques, por la razón de que aún no se han expedido las comisiones en los asuntos de más importancia que se encuentran pendientes de tratamiento, entre ellos el de las tarifas del transporte urbano automotor.

Premio para el Festival de Santa Fe

La bancada de la UCRP, es autora de un proyecto de ordenanza, por el que se instituye un premio anual denominado "Festival de Santa Fe", consistente en 20.000 pesos, para ser otorgado a la obra sinfónica que resulte seleccionada por concurso.

A los efectos del otorgamiento de esta recompensa, la Secretaría de Cultura y Acción Social organizará anualmente un concurso del que podrán participar compositores argentinos nativos o naturalizados, con 3 años de residencia en el país, no mayores de 35 años. Las obras que se presenten deberán ser inéditas, no estrenadas ni premiadas con anterioridad y de una duración mínima de 20 minutos. La selección estará a cargo de un jurado integrado por tres miembros, en representación de la referida secretaría musical, del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral y de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe.

Determina también el proyecto, que la Secretaría de Cultura y Acción Social realizará las gestiones conducentes a que la obra premiada sea estrenada en el Festival de Santa Fe correspondiente al año del concurso.

Movimiento Gremial

Diversas resoluciones adoptó en un reciente plenario la CGT local

En un reciente plenario realizado por la regional local de la Confederación General del Trabajo se consideraron diversos asuntos, adoptándose en primer término una resolución en el sentido de que los puntos 2o., 3o. y 4o. fijados en el plenario del 21 de julio último, continúen en vigencia hasta tanto no desaparezcan las causas que lo originaron. Asimismo se resolvió dar a publicidad un comunicado para hacer conocer la petición formulada a los poderes públicos en la que se solicitó la libertad de todas las personas detenidas por causas políticas y gremiales que se encuentran detenidas a la fecha sin causa que las justifiquen.

Al considerarse el conflicto vitivinícola, se adoptó una resolución en el sentido de dar un voto de apoyo moral y material a todos los compañeros vitivinícolas, que hace más de tres meses que están en huelga, facultándose a la vez a la mesa directiva de la central obrera local para que entreviste al P.E. provincial para que intervenga a fin de hallar ante las autoridades nacionales la solución del entredicho.

Finalmente se dispuso cursar una nota a la mesa coordinadora de las 62 organizaciones gremiales, para solicitar se convoque a un plenario nacional a los efectos de tratar el conflicto de los obreros vitivinícolas y adoptar las medidas que el caso requiera. También se resolvió que en la entrevista con las autoridades provinciales se plantee el problema del Sanatorio Gremial San Martín y de S.O.T.U.P.

El ministro de Obras Públicas atenderá en Rosario el lunes 22

El lunes próximo instalará en la ciudad de Rosario, su despacho, calle Mitre 621, el ministro de Obras Públicas, contador Gilberto Pietropaolo. El mencionado secretario comenzará a atender por la mañana a las 10.

Ha quedado constituída en nuestra capital la Sociedad de Bioquímicos

Se ha constituído en nuestra ciudad la Sociedad de Bioquímicos de Santa Fe, entidad de carácter gremial, que agrupa exclusivamente a los doctores en bioquímica y farmacia, doctores en bioquímica y bioquímicos, que ejercen su actividad profesional en nuestro medio y cuya finalidad es propender al progreso científico, cultural y profesional de esta rama del arte de curar.

Forman su primera comisión directiva los siguientes profesionales: presidente, Dr. Leopoldo Tinta; vice, Dr. Julio C. Maxit; secretario, Dr. Iván J. Dubokovic; tesorero, Dr. Bernardo Guesceloff; vocales, Dres. Pablo A. Filomena y Oscar J. Ballari; síndicos, Dra. Irma F. Liscio y Dra. Elisa I. de Anca.

Contémplase que se inviertan 30.000.000 en obras sanitarias

El proyecto fue sometido al Dr. Frondizi

El diputado nacional por esta provincia Dr. Bernardo Schweizer presentó un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir en esta ciudad la suma de treinta millones de pesos para ampliaciones de las redes cloacales y de aguas corrientes. Señala en los fundamentos la necesidad impostergable de extender a los barrios los servicios de obras sanitarias. Los alcances de esta iniciativa fueron expuestos por el Dr. Schweizer al propio presidente de la República en una reciente entrevista, anticipándole el Dr. Frondizi que dentro de las posibilidades financieras y una vez aprobada por las cámaras, el Poder Ejecutivo pondrá todo su empeño para que se ejecuten esos trabajos.

Sociedad de Pediatría

Reunión suspendida

Las autoridades de la Sociedad de Pediatría, informan a los médicos inscriptos en el cursillo teórico práctico, que la reunión científica que debía llevarse a cabo los días 3 y 4 de setiembre, ha sido diferida para los días 17 y 18 del mismo mes.

Hubo una reunión de gente de prensa de Santa Fe y Paraná

En el paraje denominado Vuelta del Paraguayo, en las instalaciones de la popular agrupación que actúa en el Club de Regatas, cedidas especialmente para tal efecto, tuvo lugar ayer una de las fiestas de camaradería que reune periódicamente a obreros gráficos, periodistas y empleados administrativos de las empresas periodísticas de Santa Fe y Paraná.

La fiesta, que se inició a temprana hora, estuvo muy concurrida y animada y puso de manifiesto, una vez más los lazos de fuerte amistad que unen a la gente de prensa de ambas márgenes. Se jugó el clásico partido de fútbol, entre equipos representativos de las dos orillas y se impuso Santa Fe, creemos que por primera vez, por el "score" de 4 goles contra 3. Hubo otras competencias deportivas con diversos resultados.

A mediodía se sirvió un almuerzo criollo y a los postres se pronunciaron discursos por medio de los cuales se refirmó el espíritu de cordial amistad que reina entre la gente de prensa de Santa Fe y Paraná. Conjuntos orquestales y cantores criollos amenizaron la fiesta y le dieron el sabor típico que correspondía al ambiente, resultando todo como se lo habían propuesto los organizadores.

El dictado del curso dedicado a inversores continuará mañana

Mañana a las 19, en la Bolsa de Comercio, proseguirá el dictado del curso para inversores. En la oportunidad, el contador Andrés Müller dará su primera clase sobre "Análisis e interpretación de balances", desarrollando los siguientes puntos: balances de sociedades anónimas; anuales y trimestrales. El balance de ejercicio de las empresas. Fórmula oficial de balance para sociedades anónimas. Normas de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires.









Reunión de camaradería de industriales gráficos



Tal como estaba anunciado, se realizó en los salones de un hotel céntrico de esta ciudad la asamblea general extraordinaria de los Industriales Gráficos y Afines de Santa Fe, con el objeto de considerar diversos asuntos de interés para la marcha de la institución que los agrupa. Seguidamente fue servida una cena de camaradería, que contó con la asistencia de numerosos asociados. A los postres habló el Sr. Rafael Torres, quien manifestó, entre otras cosas, sus deseos de continuar la unión y la solidaridad, como la demostrada hasta el presente. Habló a continuación el presidente de la Institución, Sr. Raúl Castellví quien, luego de hacer una serie de consideraciones relacionadas con la entidad, solicitó se rindiera homenaje al general San Martín, al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento, lo que así se hizo.

La fiesta se prolongó en grata camaradería, hasta pasada la medianoche.

Será celebrado el 50o. aniversario del distrito Alto Verde

Cincuenta años de vida cumplirá en breve el distrito de Alto Verde. El acontecimiento ha de ser dignamente celebrado, ya que las entidades y los comercios del lugar están realizando una acción mancomunada tendiente a organizar una serie de actos y festejos que se cumplirán en el transcurso del próximo mes de setiembre.

La iniciativa, surgida de la comisión vecinal del distrito, encontró de inmediato eco en las demás entidades y en el comercio, y como consecuencia de este interés se realizó una amplia reunión en la cual se dejó constituída una denominada Comisión de Festejos y Recepción.

La misma se halla integrada de la siguiente manera: presidente, Antonio Sosa Mirvice, Pedro Bustamante; secretario general, Alberto Cabrera; pro, Herminio Di Tulio; secretaria de prensa y difusión, Guillermina Cardozo; tesorera, Rosa A. de Sosa; pro, Ramona Albornoz; vocales, María F. de Arredondo, José N. Barrionuevo, Horacio Olmos y Sebastián Oliva; suplentes, Irma A. de Barrionuevo, Mariana Goncebat, Damián Sosa y Rosa Aguilar de Silva; revisores de cuentas, Alcides Filippa y Demetrio Gómez.

La comisión se abocó de inmediato a la preparación de los actos y festejos que comenzarán a realizar el 3 de setiembre y que culminarán el 10 del mismo mes, con la elección de la reina del distrito.

Asociación Femenina de Profesionales

Se cumplió ayer el programa de actos organizados por la Asociación Femenina de Profesionales, con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su fundación.

Primeramente el Pbro. Valentín Cisera ofició una misa de acción de gracias, en la capilla de las Hnas. Franciscanas Enfermeras de la Caridad, y luego, en los salones del Círculo Italiano, tuvo lugar un festival a cargo de las alumnas del Profesorado del Jardín de Infantes, sirviéndose a continuación un vino de honor, a numerosas asociadas, alumnas, familiares y simpatizantes. Estos festejos culminaron hoy con la iniciación de los cursillos de integración cultural y de perfeccionamiento, que se efectuaron a las 18.30, en el salón de actos del Colegio San José Adoratrices.

Previa ejecución del Himno Nacional, declaró inaugurado el acto la presidenta de la Asociación Femenina de Profesionales, doctora Sara Faisal, e inició el cursillo la profesora nacional de Jardines de Infantes de la capital federal, señorita Elsa María Iglesias.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Saneamiento de bañados del Río Salado

La Dirección General de Hidráulica, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, ha sido autorizado por el Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ 200.000 en los trabajos, actualmente en ejecución, de la obra "Saneamiento bañados del Río Salado - Santa Fe".

Esta suma representa el saldo del monto autorizado por decreto No. 7785 del año 1959.

En breve se realizará la "Semana de Defensa de Producción Vegetal"

Entre el 22 y el 28 del mes en curso, se realizará la "Semana de Defensa Sanitaria de la Producción Vegetal", dispuesta por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación para ilustrar a los productores agropecuarios sobre la necesidad de combatir las plagas que afectan a los cultivos y campos de pastoreo.

Las tareas del caso correrán por cuenta de la Dirección General de Sanidad Vegetal, dependiente de dicha secretaría de Estado, y cuya jefatura de zona tiene jurisdicción sobre los departamentos La Capital, Garay, San Justo, Las Colonias, y San Jerónimo. Este organismo, con local en la zona portuaria a la altura de la calle Buenos Aires, informó que se tratará de dar mayor difusión posible a los trabajos que se realicen durante la semana de defensa sanitaria, a fin de que lleguen a conocimiento de todos los agricultores.

